



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

De interés legislativo los actos oficiales del 112° ANIVERSARIO DE ORDOQUI,
entrañable comunidad del partido de Carlos Casares, fundada el día 01 de mayo de 1911.


Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados
FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades por el 109° Aniversario de Ordoqui, localidad perteneciente al partido de Carlos Casares, que se conmemora el día 1 de mayo de 2023.

Ordoqui, es una localidad rural ubicada en el cuartel X, al sur del partido de Carlos Casares.

Su nombre se avoca en homenaje a Don Pedro Wenceslao Ordoqui, propietario de las tierras que circundaban la estación ferroviaria en el momento de su construcción.

A comienzos de la década del '10 el ferrocarril Midland habilita su nueva estación en campos donados por don Pedro Ordoqui quien, simultáneamente, parcela una sección de su propiedad y se comienzan a instalar los primeros pobladores y comercios.

A partir de los años 20 se transforma en una pujante localidad que contaba con ramos generales, carnicería, almacenes, mercados, farmacia, estafeta postal, delegación, destacamento policial, clubes, Sociedad Rural, escuela y múltiples actividades deportivas, recreativas, culturales y sociales. Pero a partir del cierre del ramal ferroviario y las posteriores inundaciones que afectaron la zona, produjeron un masivo éxodo y el cierre de varios establecimientos tamberos.

Actualmente el pueblo cuenta con una sala de primeros auxilios, una delegación municipal, un Jardín de infantes N° 903, la escuela primaria N° 11, Escuela, extensión de la Escuela Secundaria N° 6 y el Club Atlético Argentino Ordoqui.

En sus cercanías, sobre el importante "Gasoducto Neuba II", se ubica la Planta Compresora de Gas Natural Ordoqui, perteneciente a TGS.

Un lugar destacado que deberá visitar en su recorrida es la antigua fábrica de productos lácteos ubicada al finalizar el poblado, sobre el camino que une esta localidad con Hortensia. Hoy, sus ruinas impactan al visitante y asombra la majestuosidad de sus instalaciones.

Antes de partir, podrá recorrer las calles arboladas de un pueblo que alguna vez, fue pujante y degustar una bebida en la tradicional fonda, hotel y posta de viajeros "El Chantacuatro".

El acompañamiento en sus festejos, de esta comunidad centenaria que atraviesa los años manteniendo la llama de la patria y avivando el espíritu pionero nos demuestra la identidad del Centro-oeste bonaerense, es una demostración palmaria que esta casa de leyes, entiende su condición de representación popular y que debe estar presente en los momentos más duros como en los momentos más agradables, esta declaración, da cuenta de ello.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Es por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.